

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 044 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **41**

Fecha: 03/07/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 044 2015 00740	Ejecutivo Singular	TACHI BEJARANO CORREA	ARLEDY MORENO MARIN	Auto pone en conocimiento Niega solicitud del demandado, como quiera que los oficios de desembargo de la motocicleta de placas AYD 56D fueron retirados por el demandado desde noviembre del año 2019.	02/07/2020	
11001 40 03 044 2015 00883	Ordinario	MARTA GLADYS ZAMUDIO GARCIA	AMELIA BELTRAN ERAZO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia señala nueva fecha para el día 14 de julio de 2020 a la hora de las 02:00 p.m.	02/07/2020	
11001 40 03 044 2015 01055	Ordinario	NOHEMY SIERRA RAMIREZ	FREDY GARZON CASTRO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia señala nueva fecha para el día 15 de julio de 2020 a la hora de las 02:00 p.m.	02/07/2020	
11001 40 03 044 2017 01382	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA	JAIRO ALONSO RIVEROS LADINO	Auto aprueba liquidación aprueba liquidación del crédito en la suma de \$14.864.745,08 Mcte.	02/07/2020	
11001 40 03 044 2018 00303	Ejecutivo Singular	ANDRES BERNAL RESTREPO	MONICA ALEXANDRA SALAZAR BERNAL	Auto ordena oficiar para remitir proceso a la Oficina de Ejecución Civil Municipal.	02/07/2020	
11001 40 03 044 2018 00553	Ejecutivo con Título Hipotecario	B.B.V.A COLOMBIA S.A.	FRAN NEVER MENSA RUIZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia señala nueva fecha para el 29 de julio de 2020 a la hora de las 04:00 p.m.	02/07/2020	
11001 40 03 044 2018 00965	Verbal	INVERSIONES YHIRA SAS	OLEAGINOSAS DE COLOMBIA SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Señala fecha para el 29 de julio de 2020 a la hora de las 02:00 p.m.	02/07/2020	
11001 40 03 044 2019 00376	Abreviado	BANCO DE BOGOTA S.A.	FLOR ALBA RAMIREZ CUBIDES	Auto requiere Requiere al actor para que allegue constancia del trámite dado al oficio con el que se comunicó la aprehensión del vehículo de placas DWK-695.	02/07/2020	
11001 40 03 044 2019 00777	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	DANILO ALEXANDER LAITON VELASCO	Auto requiere REQUIERE A LAS PARTES para que en el término de 8 días informe si llegaron a un acuerdo de pago.	02/07/2020	
11001 40 03 044 2019 00832	Verbal	CENEIDA CEDIEL VALENCIA	ADRIANA MARCELA JIMENEZ CEDIEL	Auto requiere Requiere a la parte actora para que integre la litis, so pena de dar por terminado el proceso por desistimiento tácito de conformidad con lo dispuesto en el artículo 317 del CGP. (término 30 días)	02/07/2020	
11001 40 03 044 2019 00869	Ejecutivo Singular	WE MAKE LOGISTICA & PRODUCCION S.A.S	DIGITAL SPORTS SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia señala fecha para el 28 de julio de 2020 a la hora de las 04:00 p.m.	02/07/2020	
11001 40 03 044 2019 01001	Ejecutivo Singular	MAURICIO HERNANDO TOVAR	JENNY RUIZ CLEVES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia señala fecha para el 15 de julio de 2020 a la hora de las 04:00 p.m.	02/07/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 044 2019 01133	Ordinario	LAMPRE AT HOMES.A.S	PARKING INTERNATIONAL S.A.S	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Señala fecha para audiencia 372 y 373 CGP para el día 05 de agosto de 2020 a la hora de las 02:00 p.m. DECRETA PRUEBAS A PRACTICAR EN ESA DATA.	02/07/2020	
11001 40 03 044 2019 01362	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	LOPEZ MEZA LESLY CHATERINE	Auto ordena correr traslado por el término de 10 días, de las excepciones de mérito formuladas por la demandada.	02/07/2020	
11001 40 03 044 2020 00051	Ejecutivo Singular	GREGORIO ANSELMO TORRES MONTENEGRO	YOJHAN ENRIQUE PRIETO	Auto reconoce personería Tiene en cuenta que el demandado Yojhan Enrique Prieto se notificó de manera persona quien en oportunidad contestó; reconoce personería al abogado Luis Enrique Castellanos como apoderado del demandado mencionado y requiere a la parte actora para que integre la litis.	02/07/2020	
11001 40 03 044 2020 00053	Ejecutivo Singular	LUIS ALIRIO LUGO BARRERO	EDGAR CARDOZO CALDERON	Auto ordena correr traslado por 10 días de las excepciones de mérito formuladas por el demandado	02/07/2020	
11001 40 03 071 2017 00167	Ordinario	CARMEN JULIA MORA FLOREZ	FABIO GAONA RUIZ	Auto requiere Requiere al actor para que integre la litis.	02/07/2020	
11001 40 03 071 2017 00724	Ejecutivo Singular	LA PEDRERA S.A.S	R G J V SOLORZANO SA	Auto requiere requiere a la parte actora para que integre la listis, so pena de dar por terminado el proceso por desistimiento tácito art. 317 del C.G.P.	02/07/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

03/07/2020

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NANCY CRISTINA GUERRERO CASALLAS

SECRETARIO